

INTERNACIONALIZACIÓN

Una Facultad pública chilena conectada con América Latina y el mundo

EL DIAGNÓSTICO

La Facultad tiene condiciones para ser un referente regional e internacional. Sin embargo, la internacionalización no puede depender únicamente de esfuerzos individuales de los académicos y académicas. Al contrario, se requiere una estrategia institucional, para desarrollar vínculos estables, movilidad académica y redes de investigación.

LA PROPUESTA

Impulsaremos una “Política de Internacionalización”, con énfasis en cooperación institucional latinoamericana, movilidad académica, redes de investigación y formación con perspectiva global.

¿QUÉ HAREMOS?

- 1. Red latinoamericana de cooperación.** Crearemos la red Ágora del Sur, una red latinoamericana de, al menos, tres facultades de derecho de universidades públicas de alto rendimiento, destinada a desarrollar movilidad de académicos y académicas en periodos de larga duración (1 a 3 meses), para la realización de docencia y estadías de investigación.
- 2. Formación internacional.** Desarrollaremos cursos, seminarios y actividades conjuntas con universidades extranjeras.
- 3. Intercambio estudiantil.** Fortaleceremos la participación de estudiantes en experiencias formativas internacionales.
- 4. Investigación en redes internacionales.** Impulsaremos proyectos de investigación comparada con universidades de América Latina, Europa y otras regiones.



*Internacionalizar es proyectar
nuestra vocación pública y nuestra
excelencia al mundo.*